La Plata, 30 de enero de 2020

Señor (a):

ADRIANA MARCELA VALENCIA CARDONA
Subdirectora Centro De Desarrollo Agroempresarial
Y Turístico del Huila
SENA

SENA - CFP 419526
Radicacion Recibida
No:41-1-2020-001011
30/01/2020 06:32:58 PM
Destinatario: 1

Asunto: Presentación Oferta de Servicios Personales

De manera atenta me permito presentar a su consideración la oferta de prestación de servicios personales en los siguientes términos:

Objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el área temática de Gestión Administrativa y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.

Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL DE PESOS ($34.320.000) MCTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Febrero de 2020 por valor de TRES MILLONES OCHENTA MIL PESOS ($3.080.000) MCTE. b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre de 2020, por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($3.300.000) MCTE cada uno, c) un pago final correspondiente al mes de Diciembre por valor de UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($1.540.000) MCTE.

Obrando en nombre propio, expreso mi voluntad de prestar el servicio en el plazo, forma y términos requeridos y bajo la **gravedad de juramento** manifiesto que no estoy incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contenidas en la Ley 80 de 1993, adicionado por la Ley 1150 de 2007. De igual manera manifiesto, que la información registrada y entregada con sus respectivos soportes para el futuro proceso de contratación, son auténticos y corresponden a mi experiencia laboral y académica, así mismo autorizo a la entidad para procesar, solicitar, divulgar, corroborar y obtener de cualquier fuente que realice las consultas, toda la información y referencias relativas a mi persona ante las entidades correspondientes y a cualquier otra entidad que maneje base de datos, conforme a la Ley 1581 de 2012.

Adicional, manifiesto que he leído los documentos que soportan la futura contratación como son los **estudios previos y análisis del sector**, encontrándome habilitado conforme al perfil que se requiere y hago la siguiente declaración:

DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Algún familiar suyo fue o es funcionario de la Entidad si ( ) No (X) , si su respuesta es afirmativa, relacione nombres y apellidos, _____

- Si su respuesta es afirmativa indique que tipo de parentesco tiene con Usted: _____.
- Si su familiar fue funcionario de esta Entidad, indique si fue: Directivo ( ) Asesor ( ) Profesional ( ) otro _____.
- Se encuentra afiliado y al día en los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con el Decreto 1273 de 2018 si (X) no ( ).

DECLARACIÓN DE CONFLICTO O NO CONFLICTO DE INTERESES: Manifiesto conocer las implicaciones legales de incurrir en alguna de las causales de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad y me comprometo a informar cualquier conflicto que a nivel personal llegue a comprometer la estabilidad económica, moral y particular a esta entidad.

Atentamente,



EDUARDO CESAR TIMANA SALAMANCA
C. de C. No. 76321694 de Popayán
Tel: 3174270884
etimana@misena.edu.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **76.321.694**

TIMANA SALAMANCA

APELLIDOS

EDUARDO CESAR

NOMBRES

Eduardo Cesar Timana

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-FEB-1975**

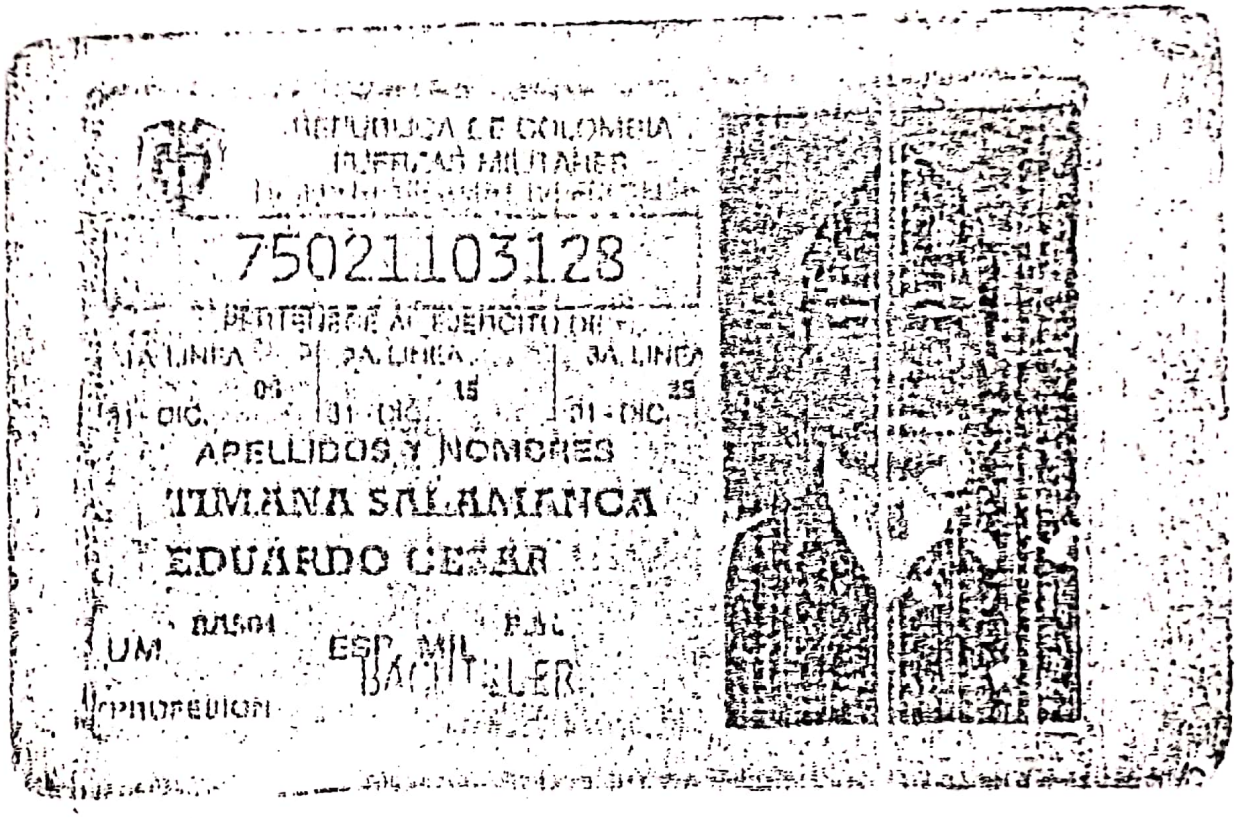
POPAYAN
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

30-JUN-1993 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0100100-00132223-M-0076321694-20081129 **0007146816A 1** 2080032207



Scanned by CamScanner